



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 19/12/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 124
Cm0033

Proveedor GRUPO FARO SRL (34889)
SAN MARTIN 719-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA

Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	2,00	(220020088 - 6) ZAPATILLAS DE VARON TALLE 40 Zapatillas con cordones de algodón chato blanco - costuras en blanco, pegado básico - plantilla de eva estampada en blanco/gris - Talón en plástico negro/blanco. Color a definir por el área al momento de la adjudicación. TALLE 40, tipo marca Pampero. Referencia en ANEXO I de la Disposición D.G.A.F. N° 101/25.	25.939,00	51.878,00
0	2	2,00	(220020088 - 40) ZAPATILLAS DE VARON TALLE 41. Zapatillas con cordones de algodón chato blanco - costuras en blanco, pegado básico - plantilla de eva estampada en blanco/gris - Talón en plástico negro/blanco. Color a definir por el área al momento de la adjudicación. TALLE 41, tipo marca Pampero. Referencia en ANEXO I de la Disposición D.G.A.F. N° 101/25.	25.939,00	51.878,00
0	3	1,00	(220020088 - 7) ZAPATILLAS DE VARON TALLE 42 Zapatillas con cordones de algodón chato blanco - costuras en blanco, pegado básico - plantilla de eva estampada en blanco/gris - Talón en plástico negro/blanco. Color a definir por el área al momento de la adjudicación. TALLE 42, tipo marca Pampero. Referencia en ANEXO I de la Disposición D.G.A.F. N° 101/25.	25.939,00	25.939,00
0	4	1,00	(220020088 - 8) ZAPATILLAS DE VARON TALLE 44 Zapatillas con cordones de algodón chato blanco - costuras en blanco, pegado básico - plantilla de eva estampada en blanco/gris - Talón en plástico negro/blanco. Color a definir por el área al momento de la adjudicación. TALLE 44, tipo marca Pampero. Referencia en ANEXO I de la Disposición D.G.A.F. N° 101/25.	25.939,00	25.939,00
0	5	1,00	(220020026 - 1)	84.627,00	84.627,00

Ana C. Monte de Oca
Directora General de Adm. Financiera
Ministerio de Hacienda y Desarrollo Económico

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 19/12/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 124
Cm0033

Proveedor GRUPO FARO SRL (34889)
SAN MARTIN 719-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	6	3,00	Campera Campera Modelo Curruhue, compuesto de 3 telas combinadas para dar mayor elasticidad y permeabilidad. Tela exterior softshell impermeable, siguiendo por una membrana cortavientos y capa interna micropolar. Opcional capucha integrada cierre YKK, 3 bolsillos. Con bordados color negro. Color a definir por el área al momento de la adjudicación. Talle M. Marca tipo Pampero. Referencia en ANEXO I de la Disposición D.G.A.F. N° 101/25. (220020026 - 1)	84.627,00	253.881,00
0	7	2,00	Campera Campera Modelo Curruhue, compuesto de 3 telas combinadas para dar mayor elasticidad y permeabilidad. Tela exterior softshell impermeable, siguiendo por una membrana cortavientos y capa interna micropolar. Opcional capucha integrada cierre YKK, 3 bolsillos. Con bordados color negro. Color a definir por el área al momento de la adjudicación. Talle G/L. Marca tipo Pampero. Referencia en ANEXO I de la Disposición D.G.A.F. N° 101/25. (220020026 - 1)	84.627,00	169.254,00
			Campera Campera Modelo Curruhue, compuesto de 3 telas combinadas para dar mayor elasticidad y permeabilidad. Tela exterior softshell impermeable, siguiendo por una membrana cortavientos y capa interna micropolar. Opcional capucha integrada cierre YKK, 3 bolsillos. Con bordados color negro. Color a definir por el área al momento de la adjudicación. Talle MG/XL. Marca tipo Pampero. Referencia en ANEXO I de la Disposición D.G.A.F. N° 101/25.		
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS		663.396,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO Según Formulario de Cotización.

Ana D. Monta de Oca
Firma Responsable de Compra
Dra. Ana María Monta de Oca
Ministerio de Bienestar Social y Justicia

Firma Adjudicatario



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 19/12/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 124
Cm0033

Proveedor GRUPO FARO SRL (34889)
SAN MARTIN 719-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA

Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
LUGAR DE ENTREGA	A coordinar con el área de niñez, adolescencia y familia - MBCyJ.-		
PLAZO DE ENTREGA	Inmediato.		
CONDICIÓN GENERAL	Según Formulario de Cotización.		
DEP. DE ENTREGA	SECRETARÍA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA		
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2025 RAF: 109 Nro : 90		
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 104 - Letra: - Año: 2025		
EXPEDIENTE NRO	Nº 118438 Letra E Año 2025 Ámbito 1979		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Ana D. Monte de Oca
Directora General de Adm. Financiera
Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario